



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, marzo 16 de 2021.

Oficio No. 5430/168/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. RAÚL VILLEGAS SILVA

Jefa del Departamento de Neonatología
Presente

En atención al oficio 2260/027/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$69,600.00 (sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.); para adquisición de 30 sensores de O2 Oxycell para incubadoras babyeo que atiende pacientes COVID-19; con cargo a la partida 25401.

Al respecto y derivado de la emergencia sanitaria del SARS-CoV2 - COVID-19, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal para recursos propios por la cantidad de \$69,600.00 (sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
Firma en ausencia el C. Javier Sandoval Cervantes,
Jefe del Departamento de Control y Análisis
Económico, con fundamento en el Art. 86 del Estatuto
Orgánico del HIMFG

C.i.p. L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Departamento de Almacenes

LMP/SGLS/SFG/mvg

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503

